

RESEÑAS / REVIEWS

NICOLÁS BERJOAN, EDUARDO HIGUERAS CASTAEDA, SERGIO SANCHEZ COLLANTES (eds.), *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo. Recorridos y perspectivas*, Casa de Velázquez, Madrid, 2021, 363 págs., ISBN: 978-84-9096-331-9.

La primera de las claves que define esta publicación es la colaboración de casi una treintena de investigadores e investigadoras. Sin duda, es una cuestión a tener en cuenta a la hora de definir el carácter la obra, pues paralelamente implica que introduzca un elemento esencial para el propio territorio analizado como para el republicanismo: su diversidad y multiplicidad. En efecto, una diversidad territorial, pero también de perspectivas y análisis para los casos de España y Portugal.

De modo que esta obra se caracteriza por el esfuerzo de sus impulsores por trabajar bajo un prisma de interés común el territorio ibérico, lo cual no les impide abordar tanto los elementos propios como los diferenciadores de cada país.

Sin duda, se trata de una obra ambiciosa a la hora de abordar lo espacial y la diversidad de ambos países. Pero también por lo cronológico, en especial para España: estudiar, investigar y reflexionar el republicanismo con anterioridad a 1931. Se trata de una cuestión a la que se hace mención en varios estudios de este libro como clave para entender el qué y cómo se ha estudiado el republicanismo, pues todo lo que sucedió a partir del 14 de abril de 1931 ha concentrado buena parte de los esfuerzos y miradas de los y las investigadoras españolas.

Los editores dejan constancia en la introducción de los objetivos de su publicación: «tender puentes entre España y Portugal», hacer un balance sobre lo trabajado y los temas pendientes por investigar, teniendo como referencia que puede ser un aportación para entender el republicanismo en la Europa del sur.

Este libro se estructura en torno a dos bloques bien diferenciados: por un lado, un amplio y detallado repaso a la historiografía sobre los republicanismos ibéricos a modo de estado de la cuestión, que trata de sintetizar las principales aportaciones y ausencias en cada uno de los territorios de España (se distribuye en un total de 16 capítulos y más de 160 páginas); por otro, la obra integra nuevos estudios sobre los republicanismos ibéricos, estudiando cuestiones diversas como los espacios de sociabilidad, la prensa o los casos concretos de personas republicanas de relevancia histórica.

Ángel Duarte abre la obra con el capítulo titulado «Los significados del republicanismo histórico». Un acertado y completo repaso sobre este tema en el que aborda cuestiones de primer orden para entender la configuración del republicanismo. En especial, resultan de interés sus explicaciones sobre

su pluralidad y su «condición laberíntica», que definen, entre otras cosas, «la complejidad inherente a los republicanismos ibéricos» (p. 12). De igual forma, cabe destacar cómo plantea una cuestión esencial para entender este territorio: el impacto de los nacionalismos de masas subestatales, como afirma el autor, y las influencias y limitaciones que tuvieron sobre los republicanismos. En relación con todo ello está la interpretación republicana como «una cultura y un movimiento de límites flexibles» (p.10). Aparte de eso, resulta de interés el carácter de inclusión social y de constitucionalismo que lo caracteriza, así como el impacto del discurso histórico que asoció a la república con democracia, como antítesis de la monarquía. Frente a la relación entre los conceptos de nación y monarquía, el republicanismo «estaba convencido de que la república, como proyecto y marco institucional, hacía españoles y hacía portugueses» (p. 21). Estos aspectos contribuirían a extender la idea de «ser español en plenitud de derechos» y «como método de reconciliación de lo legal con lo existente» (p. 21).

Por su parte, cada una de las aportaciones territoriales de España y Portugal del libro se caracterizan, en general, por una misma estructura: una breve introducción de la situación de partida, la identificación de las principales líneas de investigación, temáticas o publicaciones, así como un balance final a modo de conclusión.

En buena parte de los capítulos se deja constancia de situaciones que son comunes a muchos territorios: el impacto inicial de las primeras investigaciones publicadas durante la década de los ochenta o las ausencias detectadas con el paso del tiempo que definen el estado de los estudios del republicanismo con consideraciones como estas: «parco, desigual y fragmentario»; «tema descuidado», «ausencia de balance historiográfico», «escasos», «antiguos» u «olvidado». Dicho de otro modo, en general, suele afirmarse que los trabajos han sido discontinuos, existen notables ausencias de investigaciones o que el interés por el republicanismo del siglo xx ha captado toda la atención de los y las investigadoras.

A pesar de las continuas afirmaciones de los autores a la hora de evidenciar las ausencias existentes en sus respectivos territorios y las temáticas que merecen una mayor atención, nos encontramos con que en este propio libro se integra una prolija bibliografía. En efecto, este apartado de la obra ocupa un total de noventa páginas, que se distribuyen entre las fuentes impresas y, sobre todo, la bibliografía (pp. 279-363). Lógicamente no es una contradicción el que se haya podido publicar mucho y se haya avanzado en el conocimiento de esta temática, con el hecho de que aún queden por investigarse muchos temas o cuestiones clave para conocer las características del republicanismo.

Unai Belaustegi y Jon Penche afirman que la realidad historiográfica es el «reflejo de la situación política y social que se vivía en España», o dicho de otra manera: no había debate sobre la República y el republicanismo porque quedó aislado ante el avance de la (hasta entonces) impoluta monarquía borbónica. César Rina argumenta para el caso extremeño que lo que ha existido es una mayor atención por lo sucedido desde 1931 en adelante. Eso sí, sobre la Segunda República, pero no sobre el republicanismo. Este autor señala algunas cuestiones a tener en cuenta, como esa atracción por el siglo xx (en especial, por lo sucedido entre 1931 y 1975), los referentes culturales ligados al período de la Restauración o, algo fundamental a la vista de lo publicado en toda la obra, la inexistencia de «análisis de las culturas políticas decimonónicas». Todo ello

unido al impacto del discurso oficial de la dictadura y el carácter conservador de la propia historiografía. En este sentido y reforzando todo lo anterior, sin duda es esencial comprender que, como dice Antonio Míguez Macho para el caso gallego, «la historia y memoria de lo que sucedió antes, desde los orígenes del republicanismo en el siglo XIX y a lo largo del siglo XX, se halla condicionada también por los duraderos efectos del franquismo y la Transición» (p. 107). No podemos dejar de mencionar los argumentos de Jesús de Felipe sobre Canarias y tres factores para entender la atención historiográfica al republicanismo en este archipiélago: textos que se incluyen en publicaciones limitadas a las islas; la escasa divulgación de los mismos fuera de ellas y el perfil de las personas que investigan: «las tesis doctorales sobre este campo de estudio son muy escasas y antiguas» o «el progresivo dismantelamiento de los departamentos y las áreas de Historia Contemporánea de las universidades canarias» (p. 58). Factores historiográficos e históricos (incluso laborales actuales) explicarían esas ausencias y los propios intereses de las personas que lo han investigado, algo que por otra parte no deja de ser común a otros hechos o procesos históricos.

No obstante, a pesar de lo anterior, se resaltan las contribuciones y se valoran positivamente los esfuerzos pasados y presentes a la hora de analizar los orígenes del republicanismo, su evolución y su problemática, etc.

En general, en todos los capítulos existen términos que se repiten, en mayor o menor medida, a la hora de hablar de republicanismo. Dos de ellos son fundamentales: democracia y sociabilidad. En efecto, frente al autoritarismo, la exclusión popular de las decisiones e instituciones o lo limitado de los márgenes de participación popular de la monarquía, el republicanismo representaba lo contrario: el progreso, la extensión del concepto de ciudadanía, el ataque de la desigualdad, e incluso, la modernización. Todos ellos girarían en torno al republicanismo y los proyectos que se fueron ideando por aquel entonces.

Si nos acercamos brevemente a algunos estudios territoriales, comprobaremos cierta desigualdad en cuanto a las perspectivas y temáticas tratadas. Por ejemplo, si en Asturias se resalta el escaso número de biografías realizadas, en Aragón, por el contrario, se ha producido un avance en ese sentido. Por su parte, existe interés por conocer la relación entre el republicanismo y las organizaciones políticas, como sucede en Cantabria. Para el caso de Canarias se pone en valor la relación entre el republicanismo y su lucha contra el caciquismo o su presencia en el contexto del pleito insular. En otros lugares, como sucede con los territorios castellanos y Madrid se resalta el republicanismo histórico y su impacto sobre las capas populares, mientras que en otros como Extremadura se valora la importancia de los trabajos sobre la prensa; o en el País Vasco, el impacto y relación entre republicanismo, carlismo y nacionalismo. En este sentido, y a pesar de los riesgos en los que podrían caer los y las autoras, se resalta la importancia de los estudios locales para conocer los procesos de origen, crecimiento y desarrollo de movimientos como el republicanismo.

Aunque pudiera parecer menor, hay que hacer mención a una cuestión a poner en valor de este libro. A pesar de lo que indica su propio título, en esta publicación se abordan territorios no ubicados en la Península Ibérica, pero sí intrínsecamente relacionados con ella. En efecto, es reseñable la siguiente frase que los editores incluyen en su apartado introductorio: «el conjunto de los territorios ibéricos se enriquece al incluir los casos insulares de Baleares y Canarias, tantas veces marginados pese a su relevancia histórica para sus respectivos contextos

nacionales» (p. 5). Se trata de una afirmación totalmente cierta, pues es algo que queda patente muchas veces por las notables ausencias y «olvidos» de referencias a los estudios históricos aportados desde estos archipiélagos a prácticamente cualquier temática y período de estudio.

La segunda parte del libro, como decía al inicio de esta reseña, se compone de 7 nuevos trabajos que, precisamente, en algunos casos, afrontan temáticas que, en los capítulos anteriores, se habían señalado como carencias históricas. Estas nuevas investigaciones se centran en las siguientes cuestiones: el republicanismo en las provincias de Portugal entre 1870 y 1890, con especial atención al desenvolvimiento de la prensa republicana, para lo cual, entre otras cosas, se plantea la comparativa entre cuatro cabeceras de periódicos de otras tantas provincias; las sociabilidades disidentes y el crisol de culturas políticas a través de los círculos republicanos de Madrid entre 1895 y 1909, lo cual lleva al autor a abordar cuestiones clave del republicanismo: la movilización y sociabilización política, a partir de espacios y acciones que aunaron esfuerzos de los antimonárquicos, poniendo en valor sus colaboraciones e intercambios frente a sus habituales enfrentamientos; la movilización y socialización democrática republicana en Castilla-La Mancha a finales del siglo XIX y el importante papel del republicanismo de «desafiar al poder canalizando las tensiones sociales más acuciantes para las clases populares» (p. 198); la labor y vida del periodista radical Manuel Jiménez Moya y del semanario *Justicia* (1909-1911), así como la figura de Belén Sárraga, su vida, publicaciones, acción política, etc. Por último, se aborda también el republicanismo en Andalucía a través de los espacios municipales, tanto para investigar el ejercicio del poder institucional como para conocer la articulación de resistencias durante la Restauración y el papel del republicanismo en el «proceso de socialización democrática de las clases populares en el período de la Restauración» (p. 264).

La conclusión final corre a cargo de Eduardo Higuera, quien realiza un pequeño balance de la obra y en el que, a pesar de la «escasez de trabajos de síntesis tanto de escala nacional como regional» (p. 265) o de la ausencia de temas como el exilio, los discursos e imaginario republicano, destaca la buena salud de los estudios sobre el republicanismo y, sobre todo, que estén plenamente consolidados.

Por tanto, esta obra colectiva ofrece una visión de lo investigado y de lo que está pendiente de hacerse. En su conjunto, a pesar de los desiguales avances historiográficos de cada territorio, algo queda claro: la relación permanente de los republicanismos con la movilización social, la sociabilidad y la democracia. Conceptos claves para comprender lo sucedido antes de 1931 (y después).

Aarón León Álvarez

Doctor en Historia

<https://orcid.org/0000-0002-3800-4045>

aaronleoalv@gmail.com